Asunción, 06 de julio del 2015

LLAMADO MOPC N° 46/2015, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA PAVIMENTACIONES TIPO EMPEDRADO DENTRO DEL TRAMO: SAPUCAI – CERRO ROKE.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 11 de junio de 2015, en el en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Central, tercer piso, en acto público, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes, según consta en el Acta de Apertura de Recepción y Apertura de Sobres. Los oferentes participantes con sus respectivas ofertas se encuentran detallados a continuación:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.)
1	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.	5.295.549.246
2	APONTE LATORRE	6.674.838.154
3	CONSORCIO ACSA -ING. WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA -ARAR CASOLA INGENIERIA S.A.	5.773.833.247
4	LIDER S.R.L.	6.385.045.822
5	YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	5.968.052.558
6	CONSTRUCCIONES RIVAS	5.774.928.270
7	ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ	5.522.979.841
8	CONSORCIO TAPE RORY - ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ - ING. FERNANDO MARCIAL MORENO MARTINEZ	6.822.963.974

Los precios totales son con IVA incluido

III. EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

En el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se realizó la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, según lo estipulado en la Cláusula 30 Examen Preliminar de Ofertas de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo resultado ha sido registrado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

IV. EVALUACION Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación y comparación de Ofertas se realizo conforme se establece en la clausula 29 Diferencias, Errores y Omisiones de las Instrucciones a los oferentes (IAO) y en la clausula 31 Evaluación y Comparación de precios de las Instrucciones a los oferentes (IAO). En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.	5.295.549.246
2	ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ (*)	5.340.774.289
3	CONSORCIO ACSA	5.773.843.288
4	CONSTRUCCIONES RIVAS	5.774.928.270
5	YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	5.968.058.173
6	LIDER S.R.L.	6.385.045.822
7	APONTE LATORRE	6.674.838.445
8	CONSORCIO TAPE RORY	6.822.963.974

(*) Error en la cantidad del ítem 19, por lo que de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a la descalificación de la oferta.

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA. POSCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en la clausula 32 "Poscalificación" de las Instrucciones a los oferentes (IAO), de la tabla comparativa de precios, se tomó provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, así como a las siguientes dos ofertas a efectos de dar celeridad al proceso en caso de incumplimiento de la menor oferta, las que fueron analizadas para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presentan desviaciones, reservas u omisiones significativas. Los aspectos verificados, conforme a lo establecido en la Sección II "Criterios de Evaluación y Calificación" son los siguientes: 5. Experiencia Especifica en Obras; 6. Capacidad en materia de Personal; 7. Capacidad en materia de Equipos; 8. Plan de Trabajo y Cronograma Físico Financiero, cuyo resultado se detalla en el **Anexo B**, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	**TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**	CUMPLE
2	**CONSORCIO ACSA**	NO CUMPLE
3	**CONSTRUCCIONES RIVAS**	NO CUMPLE

Cabe significar que la presente verificación ha consistido en el análisis de las ofertas referentes a los aspectos Técnicos y de Precio, de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes y a los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

VI. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el punto 35 Criterios de Adjudicación de las Instrucciones a los oferentes (IAO), el cual establece cuanto sigue: "*La Convocante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta la Convocante: a) haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) haya determinado que está calificado y tenga la capacidad para ejecutar el Contrato satisfactoriamente; y c) que representa el precio evaluado como más bajo*".

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. DENNIS MERNES
Jefe Interino
Departamento Gestión de Contrataciones

ANEXO A

LLAMADO MOPC Nº 46/2015

PAVIMENTACIONES TIPO EMPEDRADO DENTRO DEL TRAMO: SAPUCAI – CERRO ROKE					TECNOLOGIA DEL SUR S.A.		APONTE LATORRE		CONSORCIO ACSA		LIDER S.R.L		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1		Limpieza y Despeje de Franja de dominio	ha	1.71	19,613,880	33,539,735	9,913,063	16,951,338	4,190,551	7,165,842	11,856,000	20,273,760	12,884,151	22,031,898
2		Remoción de Estructuras Existentes	gl	1.00	55,321,200	55,321,200	7,590,000	7,590,000	17,676,846	17,676,846	6,016,725	6,016,725	23,401,728	23,401,728
3		Traslado de columnas eléctricas	un	3.00	3,600,927	10,802,781	1,149,500	3,448,500	3,734,104	11,202,312	1,518,660	4,555,980	7,921,857	23,765,571
4		Excavación no clasificada	m3	1,083.90	20,572	22,297,991	35,819	38,824,214	26,189	28,386,257	40,541	43,942,390	28,797	31,213,068
5		Excavación de bolsones	m3	1,650.00	23,925	39,476,250	32,416	53,486,400	27,510	45,391,500	40,541	66,892,650	32,394	53,450,100
6		Excavación de zanjas de drenajes	m3	816.00	46,824	38,208,384	33,722	27,517,152	41,933	34,217,328	36,036	29,405,376	28,885	23,570,160
7		Excavación en Roca	m3	9,500.00	56,447	536,246,500	208,588	1,981,586,000	95,796	910,062,000	173,342	1,646,749,000	136,499	1,296,740,500
8		Terraplén	m3	11,100.00	41,925	465,367,500	48,786	541,524,600	50,410	559,551,000	45,000	499,500,000	46,162	512,398,200
9		Empedrado	m2	28,350.00	49,808	1,412,056,800	53,593	1,519,361,550	43,665	1,237,902,750	45,252	1,282,894,200	39,165	1,110,327,750
10		**Alcantarillas Tubulares de Hormigón Armado**												
11	72131701-002	Alcantarilla Tubular Simple Hº Aº de D = 0,80 m	ml	48.00	2,855,235	137,051,280	1,283,701	61,617,648	3,741,769	179,604,912	2,292,919	110,060,112	2,566,638	123,198,624
12		Alcantarilla Tubular Simple Hº Aº de D = 1,00 m	ml	12.00	3,428,160	41,137,920	1,801,794	21,621,528	4,278,903	51,346,836	2,897,487	34,769,844	3,144,083	37,728,996
13		**Alcantarillas Celulares de Hormigón Armado**												
14		Alcantarilla Celular Simple Hº Aº de 2,00 x 2,00 m	ml	24.00	11,057,158	265,371,792	6,918,779	166,050,696	7,569,354	181,664,496	5,504,499	132,107,976	10,950,976	262,823,424
15		Barandas de Defensas Metálicas – Tipo Flex Beam	ml	1,900.00	322,293	612,356,700	301,147	572,179,300	420,626	799,189,400	293,951	558,506,900	376,051	714,496,900
16		Cordón de Hormigón	ml	10,002.00	52,378	523,884,756	50,704	507,141,408	54,292	543,028,584	41,190	411,982,380	47,271	472,804,542
17		Cordón Cuneta de Hormigón	ml	74.00	299,922	22,194,228	180,275	13,340,350	505,494	37,406,556	157,758	11,674,092	319,665	23,655,210
18		Cuneta Revestida de Hormigón	m3	286.00	1,212,023	346,638,578	1,375,694	393,448,484	1,200,043	343,212,298	1,150,000	328,900,000	1,257,869	359,750,534
19		Badén de Hormigón	m3	18.00	1,831,034	32,958,612	1,375,694	24,762,492	1,189,485	21,410,730	1,200,000	21,600,000	1,257,869	22,641,642
20		Vereda de Hormigón	m3	163.00	1,355,458	220,939,654	1,368,179	223,013,177	1,200,043	195,607,009	965,027	157,299,401	1,257,869	205,032,647
21		Señalización Vertical	m2	19.78	1,152,525	22,796,945	1,639,612	32,431,525	981,956	19,423,090	1,261,474	24,951,956	2,050,410	40,557,110
22		Protección Forestal en Áreas de Prestamos	un	4.00	15,378,113	61,512,452	33,189,915	132,759,660	2,674,856	10,699,424	13,806,540	55,226,160	8,104,038	32,416,152
23		Empastado	m2	7,311.41	8,793	64,289,228	13,716	100,283,300	11,509	84,147,018	12,000	87,736,920	9,808	71,710,309
24		Movilización	gl	1.00	120,000,000	120,000,000	124,460,875	124,460,875	168,169,900	168,169,900	450,000,000	450,000,000	162,768,540	162,768,540
		Instalaciones y servicios especiales	mes	8.00	26,387,495	211,099,960	13,929,781	111,438,248	35,922,150	287,377,200	50,000,000	400,000,000	42,696,821	341,574,568
		TOTAL (IVA INCLUIDO)				**5,295,549,246**		**6,674,838,445**		**5,773,843,288**		**6,385,045,822**		**5,968,058,173**
		MONTO OFERTADO				5,295,549,246		6,674,838,154		5,773,833,247		6,385,045,822		5,968,052,558
		DIFERENCIA				0		291		10,041		0		5,615
		MOTIVO DE LA DIFERENCIA				-		REDONDEO		REDONDEO		-		REDONDEO

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

ANEXO A

LLAMADO MOPC Nº 46/2015

PAVIMENTACIONES TIPO EMPEDRADO DENTRO DEL TRAMO: SAPUCAI – CERRO ROKE					CONSTRUCCIONES RIVAS		INGENIERO MIGUEL CHAVEZ		CONSORCIO TAPE RORY	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1		Limpieza y Despeje de Franja de dominio	ha	1.71	4,500,000	7,695,000	17,745,359	30,344,564	11,088,000	18,960,480
2		Remoción de Estructuras Existentes	gl	1.00	25,000,000	25,000,000	27,400,859	27,400,859	11,088,000	11,088,000
3		Traslado de columnas eléctricas	un	3.00	10,800,000	32,400,000	4,379,143	13,137,429	2,310,000	6,930,000
4		Excavación no clasificada	m3	1,083.90	26,800	29,048,520	25,098	27,203,722	38,500	41,730,150
5		Excavación de bolsones	m3	1,650.00	29,400	48,510,000	30,861	50,920,650	38,500	63,525,000
6		Excavación de zanjas de drenajes	m3	816.00	27,800	22,684,800	27,258	22,242,528	38,500	31,416,000
7		Excavación en Roca	m3	9,500.00	104,500	992,750,000	101,121	960,649,500	231,000	2,194,500,000
8		Terraplén	m3	11,100.00	40,300	447,330,000	50,211	557,342,100	52,434	582,017,400
9		Empedrado	m2	28,350.00	48,100	1,363,635,000	47,033	1,333,385,550	50,358	1,427,649,300
10		**Alcantarillas Tubulares de Hormigón Armado**								
11	72131701-002	Alcantarilla Tubular Simple Hº Aº de D = 0,80 m	ml	48.00	1,400,000	67,200,000	1,981,747	95,123,856	1,640,100	78,724,800
12		Alcantarilla Tubular Simple Hº Aº de D = 1,00 m	ml	12.00	2,500,000	30,000,000	2,517,446	30,209,352	2,787,400	33,448,800
13		**Alcantarillas Celulares de Hormigón Armado**								
14		Alcantarilla Celular Simple Hº Aº de 2,00 x 2,00 m	ml	24.00	8,600,000	206,400,000	6,324,091	151,778,184	5,651,800	135,643,200
15		Barandas de Defensas Metálicas – Tipo Flex Beam	ml	1,900.00	425,000	807,500,000	325,933	619,272,700	308,000	585,200,000
16		Cordón de Hormigón	ml	10,002.00	40,900	409,081,800	34,098	341,048,196	49,280	492,898,560
17		Cordón Cuneta de Hormigón	ml	74.00	86,000	6,364,000	204,654	15,144,396	256,360	18,970,640
18		Cuneta Revestida de Hormigón	m3	286.00	1,700,000	486,200,000	1,293,167	369,845,762	1,107,260	316,676,360
19		Badén de Hormigón	m3	18.00	1,700,000	30,600,000	1,083,539	19,503,702	1,107,260	19,930,680
20		Vereda de Hormigón	m3	163.00	1,700,000	277,100,000	1,187,309	193,531,367	1,107,260	180,483,380
21		Señalización Vertical	m2	19.78	1,100,000	21,758,000	1,001,000	19,799,780	2,194,500	43,407,210
22		Protección Forestal en Áreas de Prestamos	un	4.00	5,000,000	20,000,000	20,797,634	83,190,536	23,292,500	93,170,000
23		Empastado	m2	7,311.41	15,000	109,671,150	9,295	67,959,556	14,322	104,714,014
24		Movilización	gl	1.00	162,000,000	162,000,000	157,300,000	157,300,000	169,400,000	169,400,000
		Instalaciones y servicios especiales	mes	8.00	21,500,000	172,000,000	19,305,000	154,440,000	21,560,000	172,480,000
		TOTAL (IVA INCLUIDO)				**5,774,928,270**		**5,340,774,289**		**6,822,963,974**

MONTO OFERTADO		**5,774,928,270**		**5,522,979,841**		**6,822,963,974**
DIFERENCIA		0		-182,205,552		0
MOTIVO DE LA DIFERENCIA		-		ERROR EN LA CANTIDAD DEL ITEM 19		-

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

ANEXO B

LLAMADO 46/15

CRITERIOS	1° TECNOLOGIA DEL SUR S.A	2° CONSORCIO ACSA	3° CONSTRUCCIONES RIVAS
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
a. Experiencia Específica en Construcción:			
a.1) Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos 3 (tres) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta. Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: - Obras viales con pavimentación tipo empedrado o con pavimentación superior, con una longitud mínima de 3 km.	CUMPLE	NO CUMPLE (no cuenta con 3 obras viales con pavimentación tipo empedrado o con pavimentación superior, con una longitud mínima de 3 km)	NO CUMPLE (no cuenta con 3 obras viales con pavimentación tipo empedrado o con pavimentación superior, con una longitud mínima de 3 km)
b. Experiencia Específica en Construcción - Actividades Claves:			
Para los contratos enumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.1 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Empedrado: 19,800 m2			
- Terraplén: 7.200 m3			
- Cordón de Hormigón: 7,000 m			
6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **-1** (un) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de Jefe de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (los profesionales presentados no cuentan con los 5 años de experiencia en obras viales solicitados)
7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales para la ejecución de las obras en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican - Una motoniveladora - Un Compactador Liso - Un Compactador Pata de Cabra - Una retroexcavadora - Una pala cargadora - Dos camiones volquetes - Un Camión Regador de Agua Los equipos esenciales citados más arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente esté habilitado, **por lo menos el 50%** (cincuenta por ciento) de los mismos (del total de equipos solicitados) **debe ser propiedad del oferente.** Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se podrá presentar factura proforma con compromiso de adquisición de los equipos, pero dicha presentación será considerada dentro del porcentaje de equipos alquilados. La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 15 (quince) años. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE (el camion regador sobrepasa la antigüedad maxima solicitada)	NO CUMPLE (el camion volquete sobrepasa la antigüedad maxima solicitada, y no presenta camion regador de agua y compactador liso)
8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
PLAN DE TRABAJO - DIAGRAMA DE GANT			
El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específico deberá ser elaborado en base a un diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO			
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance físico financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CALIFICACION FINAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.